

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI



**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
AUDITORÍA INTERNA**


INF. SEG. D.D.A.I. N° 08/2020

**INFORME DE PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE
RECOMENDACIONES EMERGENTE DE LA AUDITORÍA
OPERATIVA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
(SAP) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI,
GESTIÓN 2018 A ABRIL 2019.**

TRINIDAD – BENI – BOLIVIA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** El Informe INF. SEG. D.D.A.I. N° 08/2020, del 09 de noviembre de 2020, corresponde al Primer seguimiento a la implantación de recomendaciones emergente de la “Auditoría Operativa del Sistema de Administración de Personal (SAP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a abril 2019”
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 03/2019, sobre la “Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal (SAP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a abril del 2019”.
- Objeto:** Constituye objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:
- Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 03/2019, sobre la “Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal (SAP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a abril del 2019” y Formato 1 y Formato 2 de aceptación y cronograma de cumplimiento.
 - Documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 03/2019, sobre la “Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal (SAP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a abril del 2019”.
- Alcance:** El seguimiento se efectuó en conformidad a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado con Resolución N° CGE-094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas y aprobadas por la Contraloría General de la Republica actual Contraloría General del Estado, Novena Norma General 219 “Seguimiento”, y comprendió la revisión de la documentación que sustenta la implantación recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 03/2019, sobre la “Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal (SAP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a abril del 2019”
- 

Resultados: 2.1 Del Informe de Auditoría y primer seguimiento

El Informe de Control Interno INF. D.D.A.I. AUD. OPE. N° 03/2019, sobre la "Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal (SAP) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Gestión 2018 a abril del 2019", estableció 4 recomendaciones descritas a continuación:

1. Falta de Manual de Puesto.
2. Falta de Programa Operativo Anual Individual (POAI).
3. Manual de Organización y Funciones desactualizado.
4. Falta de Programa de Capacitación.
5. Falta de Evaluación del Desempeño de los servidores públicos.

Del seguimiento realizado a las observaciones descritas precedentemente, se estableció lo siguiente:

De las 5 Recomendaciones: Todas las recomendaciones fueron no cumplida, de acuerdo al siguiente cuadro:

Área Involucrada	Recomendaciones No Cumplidas
Gobierno Autónomo Departamental del Beni	<p>Recomendaciones no cumplidas que son las siguientes:</p> <p>Recomendaciones 3.3.1 Falta de Manual de Puesto</p> <p>Recomendaciones 3.3.2 Falta de Programa Operativo Anual Individual (POAI).</p> <p>Recomendaciones 3.3.3 Manual de Organización y Funciones desactualizado.</p> <p>Recomendaciones 3.3.4 Falta de Programa de Capacitación.</p> <p>Recomendaciones 3.3.5 Falta de Evaluación del Desempeño de los servidores públicos</p>

Lic. Yasmani Aguirre Edgley
 DIRECTOR DEPARTAMENTAL
 AUDITORIA INTERNA
 Mat. Prof. CAUB - 14226
 GAD - BENI

